

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

25 de julio de 2022 a las 11:00 horas

Asistentes

Presidente

D. Rafael Gómez Arenas, Presidente

Secretario

D. Eduardo Martín Fernández, Técnico de Contratación

Vocal

D. Juan Barroso Fernandez, Vocal

Orden del día

- 1.- Apertura de la documentación general del expediente de licitación FPNCYL-23/2024 - Seguro de equipos electrónicos del sistema de vigilancia de incendios de la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y Leon 2024.
- 2.- Calificación documentación administrativas del expediente de licitación FPNCYL-23/2024 - Seguro de equipos electrónicos del sistema de vigilancia de incendios de la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y Leon 2024.
- 3.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente del expediente de licitación FPNCYL-23/2024 - Seguro de equipos electrónicos del sistema de vigilancia de incendios de la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y Leon 2024

Se Expone

- 1.- Apertura de la documentación general del expediente de licitación FPNCYL-24/2024 - Seguro de equipos electrónicos del sistema de vigilancia de incendios de la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y Leon 2024.
- 2.- Calificación documentación administrativas del expediente de licitación FPNCYL-23/2024 - Seguro de equipos electrónicos del sistema de vigilancia de incendios de la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y Leon 2024.

Se procede a la calificación de la documentación administrativa de las empresas presentadas resultando que todas ellas aportan la documentación requerida por lo que se procede a su admisión, concretamente las empresas son, ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A y Helvetia Compañía Suiza, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros.

- 3.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente del expediente FPNCYL-33/2022 - Seguro de equipos electrónicos del sistema de vigilancia de incendios de la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y Leon 2022.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

	oferta	Reducción de franquicia
ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A	18.252,17	Reducción de 500 euros
Helvetia Compañía Suiza, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros.	39.059,70	Reducción de 500 euros

Se aprecia que la oferta de la empresa ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A puede ser considerada desproporcionada o anormal según los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, por lo cual, se procederá a comunicar tal hecho a referidas empresas para que, en los plazos legalmente establecidos, la viabilidad de su oferta.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Eduardo Martín Fernández
Secretario

D. Rafael Gómez Arenas
Presidente